



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000213-02 *Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuación de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en relación con la creación de las Brigadas de Investigación de Incendios Forestales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 71, de 15 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2012, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000213, relativa a actuación de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en relación con la creación de las Brigadas de Investigación de Incendios Forestales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 71, de 15 de febrero de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac